UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 440-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 23 de octubre de 2025

Vista la necesidad de suspender las clases por el XLVIII aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables viene desarrollando actividades académicas, culturales y deportivas por su XLVIII aniversario, del 03 al 30 de octubre de 2025;

Que, siendo atribuciones del Decano velar por el cumplimiento de una gestión efectiva de las actividades académicas y administrativas de la Facultad, se hace necesario la suspensión de clases los días:
23-10-2025
Tarde Cultural Delfín 2025
Desde las 2:00 p.m.
24-10-2025
Ceremonia Central

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **SUSPENDER** las clases por el XLVIII aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con la participación de los docentes, estudiantes y personal administrativo:
23-10-2025
Tarde Cultural Delfín 2025
Desde las 2:00 p.m.
24-10-2025
Ceremonia Central
Todo el día

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
Escuelas Profesionales
DACEA
Centro de Estudiantes
Dptos. Académicos
Archivo

PHV/bdcl